

EUCALYPTUS DEL PACÍFICO EUCAPACIFIC S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 1. Constitución y Operaciones

1. Identificación y Objeto de la Compañía

Eucalyptus Pacífico S.A. **EUCALYPTUS DEL PACÍFICO EUCAPACIFIC S.A.**, se constituyó el 14 de Agosto de 2000. Su principal actividad consiste en la adquisición de tierras y la siembra y mantenimiento de plantaciones forestales (Eucaliptus), con el propósito de comercializar en el mercado externo. La Compañía se encuentra en etapa pre operacional de acuerdo con las condiciones físicas de sus activos biológicos (Plantaciones), cuya etapa productiva se estima sea a partir de los doce años (en condiciones normales, dependiendo de varios factores como el año de plantación, el climático, la fertilización y las plagas que puedan presentarse).

El proyecto de la Compañía consistió en sembrar alrededor de 7,000 hectáreas hasta el año 2007 situación que por falta de liquidez no se ha podido cumplir. Llegando solamente a sembrar 4.793,34 hectáreas, las primeras plantaciones se efectuaron el año 2001.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite

papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros por el período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se approxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Otras Cuentas por cobrar no comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. La compañía analiza anualmente la necesidad de establecer una provisión para estas cuentas, basados en la incobrabilidad de las mismas.

c. Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo de la compañía están medidos a su costo menos la depreciación acumulada. (NIC16 P 30)

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
 - b. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
 - c. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
 - d. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.
 - e. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.
- El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16. Si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el

cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de linea recta, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los activos , con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

DETALLE	2012	2011
Construcciones	5%	5%
Campamento Forestal	5%	5%
Caminos Permanentes	10%	10%
Maquinarias y Equipos	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Muebles y Equipos	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Sistemas de Comunicación	20%	20%
Instalaciones	10%	10%
Invernadero	10%	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

d. Activos Biológicos (Plantaciones)

Los activos biológicos corresponden a las plantaciones de Eucalipto, medidas a su Costo (NIC 41, p.30), el mismo que se reconoce en los resultados del periodo, menos el deterioro acumulado según la estimación realizada.

La planta de 12ucaliptus es un vegetal perenne cuyo periodo para poder ser explotado en el caso de esta compañía es de aproximadamente de 12 años (en condiciones normales), luego de lo cual se puede obtener otros rebrotos de plantas que se dan sobre el 12ucaliptus cortado, esto significa que el nuevo rebrote que tendría periodo de crecimiento similar al inicial lo cual implicaría una inversión menor.

Fase Improductiva

El periodo de desarrollo de la plantación hasta entrar en su etapa productiva es de 12 años (en condiciones normales), dependiendo de varios factores como el climático, la fertilización y las plagas que puedan presentarse. El primer año corresponde al pre-vivero y vivero periodo en el cual se desarrollan las plantas en condiciones controladas. A partir del segundo año se realiza el cultivo en el campo definitivo e inicia la etapa de crecimiento que abarca un periodo de 12 años (en condiciones normales), también sujeto a las condiciones en las cuales se ha desarrollado la plantación referidas al principio de éste párrafo, luego de lo cual se inicia la fase productiva .

Fase Productiva

La fase productiva se estima a partir del año doce. A partir de esa fecha los costos y gastos acumulados en las plantaciones y gastos pre-operacionales serán transferidos a plantaciones en proceso. Cuando estén listos para la explotación a plantaciones y pasarán a formar parte del costo de ventas cuando se realicen las ventas.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el año 2010, 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

La compañía en etapa de pre operación declara como ingresos los intereses ganados, la utilidad en venta de activos fijos y las ventas de plantas locales, de una especie de generación natural y diferente a la especie Eucalipto.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Se calcula de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito por no existir cuentas a largo plazo.

g. Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54).

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados;
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. el costo de servicio del periodo corriente;
- b. el costo por intereses;
- c. el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. el costo de los servicios pasados;
- f. el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

h. Reconocimiento de ingresos (no operacionales)

Los ingresos se refieren a venta de inmuebles, propiedad, planta y equipo, que no son parte de la operación de la compañía.

Actualmente la compañía no genera ingresos ordinarios (NIC 18 P7)

i. Reconocimiento de Costos y Gastos (no operacionales)

Los gastos son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros.

j. Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De Las NIIF

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		2012	2011
BÁNCO DEL PICHINCHA	USS	-	1.404,60
BÁNCO BOLIVARIANO		-	1.966,30
BCO BOLIVARIANO PANAMA		1.591,50	9.720,65
Total USS		<u>1.591,50</u>	<u>13.091,55</u>

Nota 5. Documentos y Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están dadas por concepto de ingresos no operacionales.

No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar, debido a la naturaleza y origen de las mismas.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2012	2011
CUENTAS POR COBRAR CLÍENCIAS	823,08	1.120,48
DOCTOS POR COBRAR CORTO PLAZO	32.505,28	42.773,59
Total US\$	<u>33.328,36</u>	<u>43.894,07</u>

Nota 6. Otras Cuentas por Cobrar

No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar, debido a la naturaleza y origen de las mismas.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		2012	2011
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADA	US\$	330.425,83 i)	
CUENTA CORRIENTE DEL PERSONAL		227,13	2.383,54
DEUDORES VARIOS		55.199,30	18.296,22
CUENTAS INCOBRABLES			
Total US\$		<u>385.852,26</u>	<u>20.679,76</u>

- i) Corresponde al saldo por cobrar a la compañía Expoforestal Industrial S.A., quien en su calidad de relacionada entrega fondos a la compañía para las operaciones administrativas:

	2012
PRESTAMOS RECIBIDOS	US\$ 650.000,00
(-) PROVEEDORES PAGADOS	(319.574,17)
Total US\$	<u>330.425,83</u>

Nota 7. Servicios y Otros Pagos Anticipados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2012	2011
SEGUROS	US\$ 93,39	450,96
MATERIALES DE CONSUMO	<u>35.039,98</u>	<u>37.028,36</u>
Total US\$	<u>35.113,37</u>	<u>37.479,32</u>

Nota 8. Activos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		2012	2011
IVA CREDITO	US\$	1.257.318,21	1.250.231,09
IMPUESTOS RETENIDOS		9.047,52	8.967,36
ANTICIPO IMPUESTOS		-	-
RETENCION IVA 100%		9.807,63	9.416,60
Total US\$		<u>1.276.173,36</u>	<u>1.268.615,05</u>

Nota 9. Otros Activos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		2012	2011
FONDOS FIJOS	US\$	<u>178,75</u>	<u>1.114,33</u>
Total US\$		<u>178,75</u>	<u>1.114,33</u>

Nota 10. Propiedad, Planta y Equipo Neto

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo se muestra en la página siguiente:

DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN				INTERPRETACIÓN ACTUALIZADA				VALOR NETO XVA	
	SALDOS 10/12/2011	ESTIMACIÓN		SALDOS 31/12/2011	INTERPRETACIÓN		SALDOS 31/12/2012			
		Adiciones	Retiros/Desp		Adiciones	Retiros				
Terrenos	6.219.303,20			6.144.021,07			6.129.740,31		6.144.021,07	
Costo Revolvento Irenco (1)	5.600.354,19			5.515.324,91			5.500.555,10		5.515.324,93	
Campamento Especial	279.531,85			277.929,85			162.274,59		148.397,37	
Caminos Permanentes	111.593,40			111.551,50			16.831,10		5.676,86	
Manejos y Equinos	31.510,98			28.892,21			5.077,99		2.272,48	
Muchos y Equinos	12.021,10			8.510,12			1.906,41		1.001,26	
Equipos de Construcción	11.000			54.000			51,68		3,40	
Sistemas de Comunicación	1.000			10.000			17,60		7,00	
Total Activo	12.317.425,92			12.832.461,17			12.208.418,12		11.816.755,97	

(1) Corresponde al superávit por revaluación de los terrenos, mismos que se encuentran valorados por el modelo de la revaluación

Nota 11. Activos Biológicos, Neto

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		2012	2011
PLANTAS EN PRODUCCION	USS	14,998,446,78	14,998,446,78
DETERIORO ACUM ACTIVOS BIOLOGICOS		(6,758,626,46)	(6,758,626,46)
Total USS		<u>8,239,820,32</u>	<u>8,239,820,32</u>

Nota 12. Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuesto diferido se reconocen utilizando la tasa de impuestos con la que se espera se recupere el activo en períodos posteriores.

Al 2011 y 2012 el movimiento del activo es el siguiente:

Activo por Impuesto a la Renta Diferido		Saldo 31/12/11	Aumento	Disminución	Saldo 31/12/12
Diferencia Temporal por jubilación patronal	U.S. \$	1.617,36	-	-	1.617,36
Diferencia Temporal Gastos de Puesta en Marcha	U.S.\$	139.948,36			139.948,36
Total	U.S. \$	<u>141.565,72</u>	-	-	<u>141.565,72</u>

Nota 13. Otros Activos No Corrientes

Incluye también una membresía en el Arrayanes C. Club.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		2012	2011
ARRAYANES C. CLUB	USS	28.000,00	28.000
Total USS		<u>28.000,00</u>	<u>-</u>

Nota 14. Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden al pago de servicios que no generan intereses, según el siguiente detalle:

		2012	2011
FACTURAS POR PAGAR	US\$	-	42,35
ACREEDORES VARIOS		965.153,55	124.037,38
Total US\$		<u>965.153,55</u>	<u>124.079,73</u>

Nota 15. Provisiones y Otras Obligaciones Corrientes

Corresponden a las provisiones por beneficios sociales de carácter corrientes y provisiones para atender pagos de impuestos, retenciones de impuesto a la renta e IVA.

Un resumen de las cuentas fue como sigue:

		2012	2011
PROVISIONES VARIAS	US\$	7.601,61	7.655,61
PROVISIONES 5% CONTRATISTAS		147,29	147,29
PROVISION 13º (BONO NAVIDEÑO)		501,37	923,13
PROVISION 14º (BONO EDUCACION)		3.406,20	4.832,65
Sueldos por Pagar		7.986,69	-
APORTES I.E.S.S. POR PAGAR		1.445,14	2.381,73
PRESTAMOS I.E.S.S. POR PAGAR		1.100,09	1.284,01
IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL		-	145,12
RETENCION DEL 1%		-	17,21
RETENCION DEL 2%		7,75	106,55
RETENCION 100% IVA SERVICIOS		6,46	36,00
RETENCION 30 % IVA COMPRA DE BIENES		-	19,12
RETENCION 8%		4,30	24,00
FONDO RESERVA IESS POR PAGAR		278,32	501,96
Total US\$		<u>22.485,22</u>	<u>18.074,38</u>

Nota 16. Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas

Corresponden a saldos pendientes de pago a sus relacionadas por préstamos otorgados para financiar capital de trabajo. Los intereses generados por estos préstamos se determinan en base a la Tasa Máxima Convencional establecida por el Banco Central del Ecuador.

EUCALYPTUS DEL PACÍFICO EUCAPACIFIC S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

		2012	2011
Corto Plazo			
EXPOFORESTAL S.A.	USS	0,00	310,27
EXPOFORESTAL INDUSTRIAL		0,00	85.068,21
Largo Plazo			
PRESTAMO ACCIONISTAS WALTZ	USS	19.378.888,80	19.870.888,80
Total US\$		<u>19.378.888,80</u>	<u>19.956.267,29</u>

	2012
Saldo Inicial	19.870.888,80
Abonos/ Compensaciones	(492.000,00)
Total US\$	<u>19.378.888,80</u>

Nota 17. Provisión por Beneficios a Empleados

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

		2012	2011
JUBILACIÓN PATRONAL	USS	6.739,00	6.739,00
INDEMINIZACIÓN DESAHUCIO	USS	1.219,00	1.219,00
Total US\$		<u>7.958,00</u>	<u>7.958,00</u>

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar la jubilación patronal en los resultados del año en que se paguen.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	Saldo Inicial 01/01/11	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia Pago	Saldo Final al 31/12/12
Provisión asignada	6.739,00	-	-	6.739,00
Total	U.S. \$ 6.739,00			6.739,00

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue como sigue:

Concepto	Saldo Inicial 01/01/11	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia Pago	Saldo Final al 31/12/12
Prov. Desahucio	U.S. \$ 1.219,00	-	-	1.219,00
Total	U.S. \$ 1.219,00			1.219,00

Nota 18. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Capital de la compañía es de USD \$9'600.000, dividido en 9'600.000 acciones de US \$ 1,00 cada una.

Nota 19. Aportes de Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones

Comprende los aportes efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio, al 31 de del 2012 y 2011 es de US\$ 438.0000 y USD\$ 220.000,00

Nota 20. Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, los cuales pueden ser utilizados para revertir o ajustar los efectos de dichas normas, al 31 de diciembre del 2011 corresponde a US\$ 5'318.970,91.

Nota 21. Resultados Acumulados NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, al 2011 el saldo es de US\$ 8.332.563,44.

Nota 22. Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta de Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos comparado con su respectivo costo histórico, mismo que al 2011 hace de a US\$ 5.600.535,19.

Nota 23. Egresos Operacionales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 estos gastos se componen de la siguiente manera:

		2012	2011
GASTOS ADMINISTRATIVOS	US\$	59.417,98	66.640,26
GASTOS GENERALES		<u>276.215,26</u>	<u>210.190,27</u>
Total US\$		<u><u>335.633,24</u></u>	<u><u>276.830,53</u></u>

Nota 24. Otros Ingresos y Gastos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los ingresos y gastos provenientes u originados en transacciones no referentes al giro ordinario del negocio se componen de la siguiente manera:

INGRESOS NO OPERACIONALES		2012	2011
VENTA TERRENOS	US\$	214.709,00	688.110,00
OTROS INGRESOS		5.267,08	6.791,58
INGRESOS POR REEMBOLSOS			1.845,56
Total US\$		<u>219.976,88</u>	<u>696.747,14</u>

EGRESOS NO OPERACIONALES		2012	2011
OTROS RESULTADOS NO OPERACIONALES		36.176,51	68.422,73
PÉRDIDA VENTA BOSQUES EN PIE			5.240.866,29
GASTOS FINANCIEROS		4.401,92	9.960,91
EGRESOS POR REEMBOLSOS			1.845,56
COSTO DE VENTA TERRENO		<u>246.871,21</u>	<u>736.244,32</u>
Total US\$		<u>287.449,64</u>	<u>4.057.339,81</u>

Nota 25. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 en Base a la consulta realizada en la página del Servicio de Rentas Internas en la opción "Consulta Contribuyentes con obligaciones Firmes E impugnadas", observamos que la compañía no mantiene deudas firmes con el ente de control, sin embargo se encuentra en proceso de impugnación el valor de USD \$ 351.657,16.

La compañía al 31 de diciembre del 2012 mantiene los siguientes juicios:

Por el anticipo del impuesto a la renta de la empresa por el año 2009, juicio N° 17504-2010-0168 de fecha jueves 6 de enero del 2011 en el tribunal distrital de lo fiscal N° 1 cuarta sala, consignado y depositado el valor del 10% por el monto de USD 14.924,99.

Por el anticipo del impuesto a la renta de la empresa por el año 2010, juicio N° 17501-2012-0028 de la fecha abril 18 del 2012 en el Tribunal Distrital de lo Fiscal N°. 1 primera sala, consignado y depositado el valor del 10% por el monto de USD 13.366,59.

Nota 26. Riesgo de Negocio en Marcha

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen situaciones por las cuales se podría determinar un riesgo significativo de Negocio en Marcha y que debemos mencionar:

1. La compañía mantiene pérdidas acumuladas de USD\$ 14'054.641.15 y USDS 13'651.534.35, al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, las cuales exceden el 50% del capital más las reservas por lo que legamente se encuentra inmersa en causal de disolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 198 de la ley de compañías.
2. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la compañía mantiene un valor de "Impuestos por Recuperar IVA Crédito "de USD\$ 1'257.318,21 y USDS 1'250.231.09, respectivamente, los cuales incrementan el saldo de los activos corrientes que al ser considerados para determinar el índice de liquidez permiten obtener como resultado valores de USD\$ 1.75 y USD\$ 6.10 por cada dólar de deuda. Sin embargo al excluir los valores anotados de los activos corrientes el índice de liquidez representan USD 0.48 y USD \$ 0.60, para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.
3. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital de trabajo de la compañía representa una suma de USDS 744.598.83 y USD\$ 1.159.341,48, sin embargo al retirar el efecto de los "impuestos por recuperar IVA Crédito Tributario", se evidencia que el capital de trabajo se reduce drásticamente hasta representar un valor negativo de menos USD\$ 512.719.38 y de menos USD\$ 90.889.61.
4. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pasivos totales representan el 92.79% y 91.97%, respectivamente de los activos totales, evidenciando un elevado nivel

de endeudamiento de la compañía, debiendo anotarse que tan solo la deuda con la compañía relacionada representa el 88.15 y 88.59% de los activos totales

5. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activo biológicos representan una suma de USD\$ 8.239.820.32, que es efecto neto del costo histórico y su deterioro, con lo que se evidencia el riesgo de mercado que debido a la complejidad en la colocación del producto producido por la compañía al no existir un mercado activo de compradores y vendedores, la comercialización estaría sujeta a los contratos que pudiera obtener la compañía en el futuro.
6. La compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, no ha reconocido ingresos operativos, como se puede evidenciar en la nota 24 los ingresos principales de la compañía en estos años ha sido la venta de terrenos y equipos.

Sobre la base de todo lo expuesto la posibilidad de que la compañía pueda continuar como negocio en marcha depende de los acuerdos a los que pueda llegar respecto de los activos biológicos y/o los bienes inmuebles que cuenta la compañía, así como los acuerdos que podrían determinarse con los accionistas y relacionados.

Nota 27. Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Nota 28. Instrumentos Financieros

En el período financiero 2010, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de la compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

En la compañía se da debido a la complejidad en la colocación de este producto al no existir un mercado activo de compradores y vendedores, la comercialización estaría sujeta a contratos específicos de no existir estos no se podría vender el producto.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. Ésta maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

c) Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es medio. Las variables de manejo del riesgo son monitoreadas constantemente por la administración de la compañía, para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos sean mínimos o nulos.

e) Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

- La compañía logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

Nota 29. Normas de Contabilidad Recientemente Emitidas

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma remplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de control específico. Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los

cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

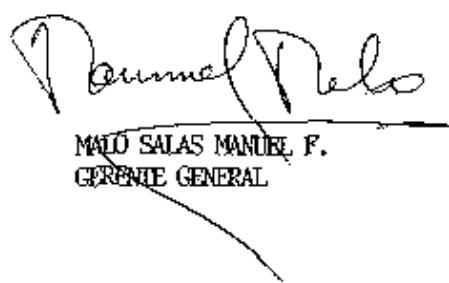
Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en períodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.



MANUEL F.
MALO SALAS
GERENTE GENERAL



PABLO E.
GALLEGOS MORÁN
CONTADOR GENERAL